AÑO XIII — MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1911 — NUM. 3.730

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRONICA

"SIENTESE USTED, SEÑORA,,

Cuando subimos á un tranvía ó entramos en un local donde hay señoras, ocupamos nuestro asiento mientras no quede sin él ninguna de éstas. Esto es lo corriente; y aún diremos más; si entra alguna dama ó una simple muchacha de servicio y no encuentra asiento, nosotros le cedemos el puesto. Todo ello sin código alguno, nada más que por galantería, por educación, por respeto al sexo, aunque alguien prefiere algunas veces, que esa cortesía... la use otro, en representación del elemento masculino.

Pero generalmente, en España, el decoro, la caballerosidad masculina suelen quedar á salvo, aunque á esa deferencia para con la mujer sean ajenos algunos «frescos» que siempre los hay; y no tenemos necesidad de ofrecer premio alguno, como ha hecho un diario norteamericano, para el que deje *bien sentada* la hidalguía masculina, á costa de estar él de pie un ratito.

Felicitémonos de ello, celebremos, de paso, tener un ministro y un Parlamento corteses con las mujeres. No todo han de ser censuras para los gobernantes.

Lejos de mi ánimo toda irónica comparación; reconozco la justicia de las felicitaciones de que por diversas entidades sociales fué objeto el Sr. Alonso Castrillo, y á ellas uno la mía, al traducir del francés y presentar al Parlamento la humana, la cortés ley llamada del *droit de chaise* para la mujer dependiente, para la mujer empleada, que ayer aprobaron definitivamente las Cortes españolas.

Si cedemos por un ratito nuestro asiento á la mujer que pasea ó va de compras ó á divertirse, ¿cómo no encontrar justo que se siente la joven que nos vende un objeto ó recibe un encargo nuestro, sujeta todo el día á su mostrador?

Muy bien está este: «Siéntese usted, señorita ó señora», que amablemente han votado las Cortes, aunque reservándose los derechos de traducción

Pero, seamos también justos y deseemos para los hombres, jóvenes ó viejos, que han de estar de pie todo el día, un poquitín de ese justo asiento concedido á la mujer.

No pido yo el asiento para el cartero ni para el sereno, porque no puede ser, aunque este último se lo tome alguna vez. Pero á esos dependientes, que también se pasan el día de pie, sin que conste sean de cartón-piedra y que luchan bravamente por sus mejoras, ¿por qué no hacerles extensivo el beneficio de la silla, para que las esperen, al menos, sentados...?

E. O.

POR ESPAÑA

UNA FAMILIA ABRASADA

Cádiz 30.—En el término de Espesa ha sido destruída por un incendio una choza, en la que habitaban un anciano llamado Silvestre Pérez y varios nietos suyos.

Silvestre y tres de sus nietos murieron carbonizados; otros dos nietos, de cinco y tres años, resultaron con quemaduras graves.

Los huérfanos han sido recogidos por el juez.

La desgracia ha causado profunda impresión.

EL PRECIO DEL TRIGO

Una reunión importante

La Federación agrícola de Castilla la Vieja, cumpliendo acuerdos adoptados en la reciente Junta de su consejo regional, reunirá á todos los organismos agrícolas que la integran, uno de los días de la primera quincena del próximo Junio, para tratar de los medios de salvar la profunda crisis que atraviesa Castilla, agudizada ahora por la persistente baja del precio del trigo.

La obra de la Infanta doña Paz

Han salido para Munich nueve niños pobres, que, unidos á los tres que tiene ya la Infanta doña Paz en las escuelas alemanas, estudiarán allí, bajo la dirección y vigilancia de Su Alteza, la carrera del Magisterio.

Muchas son las obras de caridad y filantropía que se deben á la iniciativa y el patriotismo de la Infanta doña Paz; pero acaso ninguna tiene la importancia de ésta, cuyo objetivo es hacer buenos maestros, en el mayor número posible, á fin de que ellos sean, dentro de pocos años, los que eleven cuanto es preciso el nivel de nuestra no muy aventajada Pedagogía.

Ello, además, se logrará favoreciendo á los niños más pobres, llevando la felicidad á los hogares más humildes y á las familias más necesitadas, á quienes se abre un horizonte nuevo y un porvenir dichoso á breve plazo, pues los niños que dentro de ocho años tendrán acabados sus estudios, volverán á España con su carrera terminada, hablando tres idiomas y en disposición de ocupar las mejores plazas de nuestras escuelas.

Los seis que han salido de Madrid son los siguientes: Antonio de Cueto y Garrido, huérfano, nacido en Madrid, Florentino Tarragó y Camins, expósito; natural de Barcelona; Rafael Burguete y López Cerezo, de Valencia; Emilio Velasco Oriol, huérfano, de Morata de Jalón (Zaragoza); Felipe Serrano y Medrano, de Saelices (Cuenca), y Miguel Aparicio y Caja, huérfano, de Almadén (Ciudad Real).

Don Miguel de Val ha tenido en su casa y ha equipado á algunos, retratando á todos en grupo para recuerdo de este día y costeándoles el viaje hasta la frontera.

En Medina los recogió para conducirles hasta Munich el canónigo de Salamanca y secretario de la Infanta doña Paz, D. Gonzalo Sanz,, á quien acompañaban otros tres niños pobres con igual destino.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden aprobando las bases y programas á los cuales deberán ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar, en clase de veterinario tercero.*

—Documentos mencionados.

Hacienda.—*Real orden desestimando una instancia de varios fabricantes de lejía, de esta corte, en solicitud de que se modifique la forma de tributación que actualmente existe por el concepto de industria.*

Gobernación.—*Real orden nombrando 118 oficiales quintos del Cuerpo dc Telégrafos, para proveer otras tantas vacantes.*

—Real orden circular recordando á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos lo prevenido en los apartados 1.° y 2.° de la Real orden-circular de 1.° de Mayo de 1908, publicada en la Gaceta *del día 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas Corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que el Cuestionario promulgado para la asamblea general de Enseñanza se inserte de nuevo en el* Boletín Oficial *de este ministerio, y que se haga de dicho Cuestionario una tirada especial, que se remitirá antes del 15 de Junio próximo á las Universidades y demás Centros de enseñanza.*

CRUCES Y RECOMPENSAS

Entre las reformas que proyecta la Junta de recompensas, figura en el reglamento lo que tiene relación con la laureada de San Fernando, estableciéndose dos clases; una sencilla que concederá el ministro previo juicio contradictorio, y la gran cruz, cuya concesión se acordará en Consejo, después de oir al Supremo de Guerra.

SEGOVIA MONUMENTAL

Ayer tarde estuvo la comisión de monumentos, reconociendo el Acueducto, en la parte comprendida entre el fielato de Consumos y el casetón del agua, buscando los medios de que el famoso monumento vuelva á prestar en parte servicio, para que no quede condenado á una inutilidad forzosa.

Este reconocimiento se hizo en virtud de acuerdo adoptado por la comisión de monumentos en la sesión del lunes; en la cual también dió lectura el director de la Sucursal del Banco, Sr. Gallardo, de una luminosa y bien escrita instancia, en solicitud de que sean declarados monumentos nacionales, la iglesia y el monasterio del Parral.

La comisión hizo suya la instancia del Sr. Gallardo, y será elevada á la Superioridad.

El giro postal

Por un decreto de Gobernación firmado hoy se establece en España el giro postal.

Este podrá verificarse en 283 oficinas de Correos de las que funcionan actualmente.

Más de la mitad del crédito del millón de pesetas concedido se destina á fondos de las referidas oficinas.

La cuantía del giro, por ahora, no pasará de cien pesetas, pero existe el propósito de elevarla hasta 500.

El servicio se establece en España y Marruecos.

Se dan al público todas las facilidades y comodidades para que redunde la reforma en su beneficio.

Como premio de giro se establece un medio por ciento, y el envío de la libranza costará 10 céntimos, cualquiera que sea su cuantía. El destinatario no recibe aviso alguno, pues el mismo cartero le lleva el importante del giro y nota para que firme el recibí.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

Sericicultura

Explicado ya el cultivo de la morera, base fundamental de la cría del gusano de seda, por constituir su hoja la exclusiva alimentación del mismo, vamos á ocuparnos ahora de su crianza, exponiendo con la mayor concisión posible, el procedimiento, cuidados y precauciones que deben tomarse para establecer esta industria con garantías de éxito y poder confiar en obtener los halagüeños beneficios que promete.

Historia

Pertenece el gusano de seda al orden de los *Lepidópteros*, familia *Faléuidos*, género *Bombia*, especie *Mori*. Procede de la parte oriental del Asia y se explota desde la más remota antigüedad.

Los datos que hemos podido reunir, atribuyen el origen de esta industria, á la decidida protección, que la esposa del Emperador de China Joaing-te, dispensó á la cría del gusano, dirigiéndola personalmente, estimulando al pueblo con el ejemplo, despertando y avivando sus aficiones á esta explotación y logrando asi una rápida é intensa propaganda.

Tan satisfactorios fueron los resultados obtenidos y tan firme la afición, orgullo y cariño, que el pueblo agradecido dispensó á esta industria, que las leyes de aquel país, llegaron á castigar con pena de muerte, al que exportara gusanos ó simiente á tierra extraña. Esto no obstante, parece ser que dos frailes caldeos que se encontraban á la sazón en Asia predicando el Evangelio por el año 352 durante el reinado del Emperador Justiniano, lograron burlar la vigilancia establecida para el cumplimiento de tan brutales leyes, sacando escondida la simiente en el hueco de sus bastones de bambú, importándola en Constantinopla. Al calor del estiércol lograron avivarla; con obreros dirigidos y educados por ellos, verificaron la crianza de las gusanos, obteniendo los más felices resultados y con la protección por último que les otorgó el Emperador, la industria tomó rápido incremento, y quedó prontamente establecida. De aquí parece ser que fué llevada á Grecia, de donde la importó Sicilia. De Sicilia pasó al Africa, implantada por los árabes, y éstos por último la introdujeron en España en el siglo IX.

Aristóteles por otra parte, describe el gusano de seda 300 años antes de Jesucristo y Plinio se ocupa de esta industria, al principio de la era cristiana.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, dice en sus Etimologías que ya en tiempo de los godos, era conocido el cultivo de la morera y la cría del gusano, en sus estados libre y doméstico, tejiéndose con la seda que producía ornatos para el culto, lo que permite pensar á varios narradores, que al verificarse la expulsión de aquéllos por causa de la irrupción agarena, desaparecieron también todas las industrias creadas por los mismos, renaciendo de nuevo la de la seda, al destinar los árabes los campos al cultivo, en la época fijada.

Es lo cierto que la época de la aparición de esta industria en España, data de tiempo tan remoto, que es aventurado precisar á qué pobladores de nuestra Península cabe la gloria de su introducción; mas para nuestro objeto, nos basta con saber, que es ya conocida de época lejana; que tuvo un largo período de soberano esplendor constituyendo un poderoso auxilio de la familia rural y una culta distracción á la par que especultativa de la aristócrata; que los errores de la ignorancia y la falta de suficiente estudio para prevenir futuros males, pusieron en grave peligro de desaparición total tan lucrativa industria y que hoy, por último, que la ciencia con la brillantez de su luz, con el esplendor de sus descubrimientos, con la constancia de su trabajo, con su asombrosa cuanto inagotable inventiva y con su vertiginosa marcha por la interminable senda del progreso, ha logrado descorrer el velo á lo desconocido, iluminar con destellos de meridiana claridad las sombras que antes confundian nuestra razón y explicarnos con encantadora sencillez la densa obscuridad de número crecido de misterios permitiendo establecer así, entre otras, la industria de la seda con bases sólidas y firmes, ofreciendo mediante su paternal ayuda, seguridad de fruto y bienestar cercano; no seamos por más tiempo, apáticos ó ilusos, torpes descreídos ó necios optimistas, y volviendo nuestros ojos á la situación latente de nuestra desventurada España, miremos su presente, pensando en su futuro, para comprender muy pronto sin que el entendimiento se fatigue ni nos auxilie el apoyo de una inteligencia clara, de que precisa esa unión estrecha y general ayuda que en ocasiones varias tenemos definida para vencer por medio de curas radicales, la consunción y la miseria que marchita la juventud y bríos de la nación agraria y de cuya laboriosidad y alientos, de su robustez y ánimos, la España adinerada, la noble, la opulenta, la que solamente forma una parte muy pequeña de su población total, vive, y á sus expensas crea otras fortunas

También se establecen giros al portador y á lista de Correos, así como los bonos-postales. Estos serán de una, 3, 5, 10 y 20 pesetas.

Todos estos servicios funcionan ahora á manera de ensayo, y en el presupuesto de 1912 se aprobará el proyecto total, siendo entonces 623 las oficinas de Correos que admitirán giros postales.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

VIAJE AL ESCORIAL

POR TELEFONO

(De nuestro redactor Sr. España)

ESCORIAL, 31, 1 T.

Excursionistas. — Visitas al Monasterio. — Partido de «foot-ball». — Conciertos en el paseo. — Baile. — Asalto.

Ayer llegaron de Segovia varios jefes y oficiales del regimiento de Sitio, felicitando el coronel Sr. Camilleri, al director de la Academia, señor Ortega, por la brillante marcha militar realizada por los alumnos.

También llegaron algunos profesores de la Academia, y varias distinguidas familias de esa, entre las que recuerdo á las de Aranda, Alamán, Méndez San Julián y Longoria, para pasar aquí el día.

Los jefes y oficiales de la Academia, con los excursionistas del regimiento de Sitio, y la oficialidad del Colegio de Carabineros, llevando éstos á su frente al coronel, visitaron detenidamente el Monasterio, admirando las muchas riquezas históricas y artísticas que atesora.

También le han visitado ayer y hoy los alumnos, haciéndolo por secciones.

En la hermosa explanada de La Lonja se celebró á las cinco y media de ayer tarde un interesante partido de *foot-ball* entre los equipos de la Universidad de Alfonso XII y de la Academia de Artillería.

El partido fué muy reñido é interesante, quedando empatados.

Por cada equipo se hizo un *goald*.

Todos los jugadores demostraron su destreza y agilidad.

Formaban el equipo de la Academia, los alumnos Sres. Ardanáz, Blanco, Fernández Hermoso, López Saura, López Bourbón, Madrazo, Garnica, Manresa, Gómez Acebo, Argudín y Octavio de Toledo.

Hizo el *goald* del equipo de la Academia, el alumno Sr. Argudín.

El culto espectáculo fué presenciado por todo el vecindario, entre el cual tenía el bello sexo una brillantísima representación.

Hubo muchos y entusiastas vivas á la Academia de Artillería.

A las siete de la tarde se tocó retreta, resultando muy solemne y presenciándola la población en masa.

De siete á nueve interpretó la banda de la Academia un escogido programa en el hermoso paseo de Floridablanca, que estuvo concurridísimo, y al que llevaron nuevos encantos muchas y muy bellas damas.

De nueve á doce, amenizó también el paseo la banda municipal.

La población ofrecía el aspecto de un día de gran fiesta.

Todo el tiempo se vió el paseo de Floridablanca, rebosante de público.

El baile anunciado para anoche, se celebrará hoy en el teatro y será una fiesta brillantísima.

Lo que hubo anoche fué un asalto al caserío de San Lorenzo, al que acudió numerosa y selecta concurrencia.

Se bailaron valses y rigodones, y las muchachas más lindas de El Escorial prestaron sus atractivos á la improvisada fiesta.

Asistió la bella hija del general Aranda (D. Gabino).

Felicitaciones. — Material aparcado. — El fotógrafo señor Duque. — Revista. — Aspecto de la población. — Un banquete. — El regreso.

Ha llegado de Madrid el coronel de Artillería, Sr. Elorriaga, de la Casa Militar del Rey, felicitando al director de la Academia Sr. Ortega, por esta brillante marcha militar de los alumnos.

Se asegura que el general D. Gabino Aranda, ayudante de S. M., gestiona que como premio al lucido comportamiento de los alumnos, se les concedan desde el jueves algunos días de vacaciones, para que puedan ir á Madrid, los que lo deseen.

Los cañones de las baterías de montaña y montada están aparcados en la explanada de La Lonja, convenientemente custodiados, siendo objeto de la curiosidad pública.

El reputado fotógrafo, D. Julio Duque, está obteniendo muy interesantes fotografías de esta marcha militar.

Hoy á las ocho de la mañana se pasó revista á los alumnos, y éstos después se dedicaron á visitar el Monasterio, la Casita de arriba, y la Casita del Príncipe.

La población sigue colmando de atenciones á la Academia de Artillería, resultando muy grata la estancia en El Escorial, por la amabilidad del vecindario.

A la, una de la tarde se celebra un gran banquete en el hotel Victoria, con el que obsequian los jefes y oficiales del Colegio de Carabineros, al profesorado de la Academia.

Tambien asisten dos alumnos de Artillería, por cada sección.

Es una hermosa fiesta de fraternidad militar.

Mañana á las doce, si no hay contraorden, saldremos para Segovia, en un tren especial, para llegar á esa entre cinco y seis de la tarde.

La batería montada irá por carretera.

El tiempo está tempestuoso, y llueve á intérvalos; pero por eso no decae la animación en las calles.

España

POR LA PROVINCIA

En Aldehuela

Amenazas de arma de fuego

Sobre las seis de la tarde de ayer, en ocasión de pasar por una de las calles del pueblo de Aldehuela, los vecinos del mismo, Rafael González Agero y Juan González Cabrero, encontráronse con su convecino Salvador Freijó Bartolomé, de veinticinco años, soltero y natural del referido pueblo, el cual empezó á disputar con aquellos por un pequeño motivo.

De las palabras pasaron á los hechos, sacando el Salvador un revólver cargado, con el cual amenazó á sus convecinos, impidiéndolo la Guardia civil, que acertó á pasar por el lugar de la contienda deteniendo y llevándose al Salvador, al cual le pusieron á disposición del Juzgado de aquella localidad.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

En el Senado continuó el debate de Consumos, interviniendo los señores Rodríguez San Pedro y Canalejas. Créese que hoy se votará el proyecto.

—En el Congreso se aplazó la interpelación sobre los sucesos de San Feliú, y se aprobó el proyecto de Contabilidad y Administración.

Sanidad é Higiene Veterinaria

Haciendo nuestras las recomendaciones dirigidas á los ganaderos de sus respectivas provincias por algunos compañeros de la región de Castilla la Vieja, y en la inteligencia de prestar un buen servicio á los de la nuestra, á la vez que cumplimentar un deber fundamental del cargo, estimo por todo ello necesario hacer públicas las siguientes manifestaciones.

1.ª Que no existiendo en la actualidad otro tratamiento contra la *viruela del ganado lanar* consagrado por la ciencia veterinaria, sino el preventivo de la *variolización* con virus procedente de la propia viruela ovina, convenientemente elaborado, ó el curativo por la *sueroterapia* (poco usada por su elevado coste), han de rechazar, considerándolo á priori ilegítimo y dañoso, todo tratamiento que no venga sancionado con una seria comprobación experimental y científica.

2.ª Que teniendo noticia de que se ejerce propaganda con productos que no reunen los mencionados requisitos y habiendo podido comprobar, por añadidura, los efectos nulos ó perniciosos que ocasionan algunos de ellos, con perjuicio evidente para la industria pecuaria, juzgamos preciso advertir al público ganadero para que no sea sorprendido, señalando los que deben proscribirse como exentos de toda garantía.

3.ª Que existen fundamentos y pruebas para calificar de ese modo la vacuna que prepara y expende el Instituto del Pasage de Gutiérrez, de Valladolid, procedente del cultivo de *cow-pox* en la ternera, por estar científicamente demostrada su ineficacia contra la viruela ovina (*clavelée*), y el medicamento que anuncia y vende D. Manuel Mangas, presbítero de Zamora, por haber comprobado la nulidad de los efectos preventivos y curativos que se le asignan, en las reses lanares adultas y haber ocasionado accidentes tóxicos seguidos de muerte en los corderos.

Rufino Portero.
Inspector de Higiene pecuaria.

Segovia-31-Mayo-1911

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

Don J. Salelles, 2.698,03 pesetas; D. J. Moñino, 1.929,21; D. L. Peña, 160,91; D. J. Larios, 107,81; D. S. González, 113,58; D. A. López, 2.226,61; D. V. Carrasco, 935,44; D. E. Alvarez, 506,51; D. E. Navarro, 1.358,84; Don E. Bushell, 317,70; D. R. Arango, 52.126,45; D. S. Sánchez, 3.622,09; don T. Grajera, 3.650; D. E. García, 686; D. R. Lacal, 6.000; D. A. Carreras, 108,68; D. T. Monje, 4.505,05; D. R. Palomares, 1.766,59; G. vivil, 76,90; D. M. Marcos, 2.729,56; D. E. Ayuso, 4.108,38; D. J. A. Roura, 9.964,40; D. R. Portero, 231,41; D. C. Vera, 1.130,84; D. E. González, 323,33; don G. Ortega, 244,79; D. V. González, 619,98; D. A. Jimeno, 4.957,79; jefe de Telégrafos, 206,50; D. J. Bueno, 710,83; D. A. Escalona, 233,12; y depositario pagador, 15.578,99.

ESCUELAS Y MAESTROS

Sin tomar posesión

Aún no ha tomado posesión Rodrigo Torres López, que ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Valle de Tabladillo.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Gomezserracín, Pajares del Fresno, Cincovillas, y Tolocirio, doña María Paz García Salvador, doña Robustiana Núñez Barahona, doña María del Rosario Cáceres y D. Mariano Arribas Cabrero, respectivamente.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Hoy á las diez, ha empezado la vista de la causa instruída por el Juzgado de Cuéllar, contra Gregorio de Pedro de Pedro, por delito de falsedad é infidelidad en la custodia de documentos y estafa.

NOTICIAS

De ferias

Para mañana, á las ocho de la noche, están citados en el Ayuntamiento los directores de los periódicos locales, á fin de tratar con la Comisión de festejos de un asunto relacionado con las próximas ferias.

Personal de archiveros

En la distribución del personal de archiveros se ha señalado una plaza para el archivo provincial de Hacienda, de Segovia, teniendo también á su cargo la biblioteca del Instituto general y técnico.

En Turégano, ha fallecido á la avanzada edad de setenta y nueve años, el que fué en vida nuestro muy querido amigo D. Faustino Sanz González, persona que por su arraigo en aquella villa, por su afable trato y bondad de carácter, se había captado unánimes simpatías.

Así se explica el sentimiento unánime que causó la noticia de su muerte, de lo cual da buena prueba el numerosísimo acompañamiento que tuvo la condución del cadáver al cementerio, como último tributo de simpatía á la memoria del finado.

A su atribulada esposa doña Francisca Lázaro García, sus hijos, hijos políticos, hermano político y testamentario nuestro buen amigo D. Victoriano Borreguero, y demás familia enviamos el pésame más sentido, por la irreparable desgracia que les aflige.

Un andarín

Ha llegado á Segovia un andarín llamado Sebastián González López, de Jodar (Jaén), de treinta y cuatro años de edad, el cual ha obtenido permiso de la Alcaldía para hacer pruebas en las calles de la población.

Dice que anda 22 kilómetros por hora.

Ni Védrines, volando.

La becerrada de los camareros

Esta mañana, á las cinco, ha salido una comisión de los camareros que han de celebrar la becerrada proyectada para el próximo día 12, con objeto de escoger los novillos que han de lidiarse en este circo taurino.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, se emplaza por término de diez días, á Mariano Sánchez Alcaide, de veintitrés años, soltero, ambulante y natural de Los Otones; el cual está procesado por el delito de robo.

nuevas ó aumenta las ya constuidas.

Abandonemos un tiempo las engañosas seducciones de las deslumbrantes urbes con su halagadoras pompas, sus provocativos encantos, sus fastuosidades y atrayentes hermosuras, sus delicias soñadoras, sus mefíticos efluvios y sus embriagadoras ansias y acudamos durante su transcurso al campo, conviviendo con esa desheredada y humilde clase labradora, escuchando sus quejas angustiosas, observando sus cruentas privaciones, estudiando sus hábitos y vida, penetrándonos de sus luchas y afanes incesantes, de su resignación y sus fatigas, y á la par que reparamos nuestras consumidas fuerzas con higiénicos deportes, aspirando emanaciones puras y nutriéndonos con alimentos sanos de salubridad completa, podremos ver con pena, que mientras á las poblaciones grandes afluye sin cesar una muchedumbre ávida de afanes é ilusiones, seducida por el brillo de fatuas opulencias ó por otra parte, ansiosa de paladear los goces que en bellas perspectivas risueñas y mimosas le brindan, entre lujos, esencias y placeres enervantes, perfectamente aptos para satisfacer los más sibaríticos refinamientos, el campo se despuebla; la triste y abatida familia labradora, domando sus recuerdos, torturando sus amores y venciendo sus impulsos, se impone á sus deseos; y resuelta, sin externas aflicciones, con ruda valentía, serena y presurosa, deserta del terruño, testigo de venturas, y dulces esperanzas de sus juveniles años; huye de la choza humilde, chica y pobre en cuyo recinto deja memoria de ternuras, de afanes é ilusiones, y al abandonar la aldea que guarda en su regazo cenizas venerables de padres amantísimos, despídela si acaso con ardorosa lágrima que se evapora rápida, dejando por recuerdo la tierra un día pródiga y hoy triste y solitaria, estéril y desnuda, desierta y esquilmada por falta de atenciones y suficiente apoyo, que poniendo moderado límite al incesante gasto de sus fuerzas productoras hubiera así evitado el total agotamiento de sus cortas energías. Gastada, empobrecida, maltratada y consumida, allí quedará olvidada, siendo su infecundidad testigo de una preterición injusta por una generación ingrata, que ó no supo apreciar las generosas dádivas que de ella recibió, fascinada acaso por la embriaguez de locas ambiciones, ó no quiso enseñar á saber agradecer y cumplidamente recompensar los bienes recogidos de la que hoy aún los atesora y en su seno encierra en cantidad inagotable, para ofrecerlos de nuevo, al que con entendimiento y tacto prudente, y laborioso, sensato, agradecido, constante y afanoso la explote con cariño.

Toda labor, por tanto, que en obsequio de la población rural se emprenda, será seguramente fructífera y en beneficio de la Nación entera repercutirán sus bienes. La dolencia que aqueja á la clase agricultora, con ser grave, es corregible aún. El remedio es sobradamente conocido y su aplicación pronta, producirá inmediata reacción y felices resultados. Varias son, es cierto, las causas que urge combatir, pero en su diversidad por todos comprendida, y en la imposibilidad tambien de atajar todas á la vez, precisa caminar con calma, paso á paso, sin contraproducentes nerviosidades ni irreflexivas vehemencias, pero con indomables bríos venciendo con rigor los obstáculos que entorpezcan la marcha establecida y extirpando las raíces de aquellas más intensas que constituyen las primarias y de las que son derivaciones las múltiples que forman el estrecho círculo en que la agricultura vive. Así por este medio, lo que es en apariencia proyecto irrealizable ó empresa gigantesca, será labor sencilla y de realización tan fácil que para llevarla á efecto, reclama únicamente gran dosis de paciencia total convencimiento, la más arraigada fe y ejemplar perseverancia. A esto se reduce, pues, la al parecer lejana obra de la implantación de la industria que estudiamos. Realícese el ensayo, publíquense los resultados obtenidos, difúndanse los conocimientos, y el ideal de hoy, será la realidad de mañana.

Confiamos, repetimos, en el éxito de esta explotación y abrigamos seguros la esperanza de que acogida con cariño esta nueva base de vida del pueblo agrario, ha de modificar en sentido favorable las dificultades de su desenvolvimiento y engrosar las reservas económicas de la Nación entera.

Fases del gusano de seda

En su evolución el gusano de seda sufre diversas metamórfosis, pasando por los estados ó fases siguientes:

1.º *Huevo ó semilla.*
2.º *Oruga ó larva.*
3.º *Crisálida, y*
4.º *Mariposa.*

Del huevo ó semilla.—Los huevos depuestos por la mariposa fecundada y destinados á perpetuar la especie, dando origen á nuevos individuos, reciben el nombre de *semilla*. Recién verificada la postura de los mismos presentan éstos un color blanco amarillento, que se torna obscuro, volviéndose rosáceo hasta cambiarse en un gris azulado ó verdoso. Su forma es oval, de un milímetro próximamente de diámetro, con bordes finos y recubiertos de una substancia albuminosa y adherente, mediante la cual quedan fijos á los lienzos en que se obliga á las mariposas á verificar el deshove. Hasta la avivación pierde progresivamente de

(*Continuará*).

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

San Segundo

Mañana, San Segundo, celebran sus días los Sres. Gila, Sastre y de Andrés, entre otros.

Felicidades.

Establecimiento original

En la calle de Melitón Martín, números 5 al 7, al lado del Hotel del Comercio, se ha abierto al público un establecimiento que está llamado á tener en Segovia la más favorable acogida.

Todas las noches se rifarán preciosos artículos de índole diversa, por medio de cintas-sorpresa, que en esta capital constituyen una atrayente y curiosa novedad.

En todas aquellas poblaciones donde han funcionado esta clase de establecimientos, han obtenido por parte del público, el éxito más lisonjero.

Nosotros hemos tenido ocasión de leer diferentes periódicos de localidades en que se ha presentado la rifa por medio de cintas-sorpresa, y en todas ellas ha tenido aquélla la misma favorable aceptación.

Y se explica este favor, porque el establecimiento de que nos ocupamos, además de constituir un agradable entretenimiento, viene á significar la última palabra en asuntos comerciales.

El establecimiento abierto en la calle de Melitón Martín, ha de dar pingües resultados á los propietarios, y nosotros nos atrevemos á asegurar que por él desfilará todo Segovia.

Expediente de subasta

Habiendo transcurrido el plazo de diez días, que fué el señalado, sin que se haya presentado reclamación alguna, acerca de los pliegos de condiciones para ejecutar por contrata las obras de cubierta de un trozo del arroyo Clamores, se remite el expediente al señor gobernador, para que señale el día en que se ha de celebrar la subasta de dichas obras.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento si se reune suficiente número de señores concejales.

Probablemente en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará á conocer el programa de ferias.

Subastas forestales

El día 10 de Junio, se subastará ante el alcalde de Carbonero el Mayor, un pino depositado, bajo el tipo de 6 pesetas.

El 25 del mismo mes, y ante el alcalde de Valdevacas de Montejo, se celebrará la subasta de 21 pinos depositados, bajo la tasación de 28,23 pesetas.

Está probado

Las madres que no crían á sus hijos sanos y robustos, es por que no quieren.

Los enfermos que padecen del estómago ó intestinos y no se curan ó por lo menos alivian grandemente, es porque no quieren.

Los ancianos que no se alimentan con facilidad, es por que no quieren.

¿Porqué no acudís al remedio tan eficaz que la ciencia pone en vuestras manos?

GLAXO

es la leche pura, siempre fresca, idéntica á la mejor leche materna. Es el producto, único en el mundo que, en pocos días hace fuertes á los niños enfermos por el uso de los demás alimentos.

Una sola lata os convencerá de ello.

Se vende en Segovia: Farmacia y Laboratorio químico de Moreno.—MELITON MARTIN, 12.

Vacante

Lo están las plazas de secretario en propiedad y suplente, del Juzgado municipal de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra propietaria, de la escuela de Cincovillas, de esta provincia, la maestra que venía desempeñándola, doña Gregoria Romero Gozalo, por haber sido nombrada para la de Perogordo, también de esta provincia

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Dionisio Guiza, D. José Marguerán, D. Pío Arnell, D. Isidoro Suberan y 10 turistas franceses é ingleses.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de Pedro Mata Sanz, de setenta y cuatro años, viudo, y Benedicta González, de once meses.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de El Espinar y Escalona, por tener reses pastando sin autorización, en terrenos ajenos.

Para los niños pálidos y enfermizos, ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

MERCADOS

Segovia 31

Trigo.—La venta de este grano es regular, apesar de estar el precio con tendencia á la baja y se cotiza de 42 á 43 reales las 94 libras, según clase.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Arévalo 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 43,50 y 44 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 32 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Valladolid 28

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 28

Entraron en este mercado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 26; yeros á 29; avena á 16.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 86 vagones.

El Correrponsal.

Rioseco 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 42 reales fanega.

Cebada, á 22.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios:

Número 30.469, Teruel y Ferrol.

10.498, Barcelona y Madrid.

29.454, Valencia.

La cripta de la Almudena

Esta mañana se ha inaugurado solemnemente la cripta de la nueva iglesia de la Almudena. Asistieron los Reyes, el Gobierno y muchas significadas personas.

La oración sagrada estuvo á cargo del Padre Calpena.

El acto resultó muy brillante.

Canalejas en Palacio

Terminada la fiesta religiosa de la Almudena, fué á Palacio el Sr. Canalejas llamado por el Rey, informando al Monarca del resultado de la sesión de ayer en el Senado.

Audiencia regia

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad, al general Primo de Rivera y otras personas.

La supresión de los Consumos

Lo que dice Canalejas

Hoy ha hablado extensamente con los periodistas el Sr. Canalejas, sobre el proyecto de ley de supresión de los Consumos, que tan duro temporal está corriendo en el Senado.

Ha dicho el presidente del Consejo, que los ex ministros conservadores están haciendo una propaganda poco discreta entre los senadores liberales, para que se abstengan de votar el proyecto.

En esta propaganda se distingue el Sr. Besada.

Ya han conseguido, añadió el Sr. Canalejas, un adepto: don Justo Martínez que se ha ausentado de Madrid, apesar de haberle nombrado yo senador vitalicio.

No me explico esta actitud demoledora de los conservadores, que puede calificarse de implacable hostilidad y algo más.

Es preciso que se señale una actitud clara y bien definida; ó abstenerse ó votar.

El Sr. Maura debe aconsejar así á sus amigos políticos.

No admito unos cuantos votos que se me quieren dar de limosna.

Ayer me decía un senador conservador que él figura en la lista de 15 senadores de su partido, que votarán el proyecto.

Yo le repliqué que no votara y se abstuviera.

En el fondo del asunto hay un problema político que debe resolverse.

De todos modos yo tengo tomadas mis medidas, y aseguro que en Julio no habrá fielatos, si yo sigo en el Gobierno, y claro es que yo no quiero salir.

Repito que no admito votos de limosna.

Los conservadores se han dividido en este caso, en dos castas; una, la de los ex ministros, gente sesuda, que votará el proyecto; y otra, de jóvenes que pudieramos llamar del bando de *La viuda alegre*, que se abstendrán.

Acabó el Sr. Canalejas haciendo grandes elogios del sermón tenido en la solemnidad religiosa de hoy, por el Padre Calpena, y agredeciéndole la bendición que dió al gobierno.

—¡Ya ven ustedes!—dijo jovialmente el Sr. Canalejas.

¡No estamos tan solos. Hasta la iglesia nos bendice!

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Concurso para la construcción de cajones de feria

El día 5 del mes próximo, á las doce de la mañana, se reciben proposiciones por escrito en pliegos cerrados, para el armado de los cajones de feria en la plaza Mayor, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

Segovia 31 de Mayo de 1911.—El Presidente de la Comisión, *Eleuterio Ondero.*

150 PESETAS

recibirá de gratificación la persona que entregue en la administración de este periódico, los efectos que contenía una maleta extraviada de uno los coches de la estación, el día 14 del corriente.

No importa que la maleta esté rota ó deteriorada.